Naciones Unidas S/2017/194

Consejo de Seguridad

Distr. general
6 de marzo de 2017
Español
Original: inglés

Carta de fecha 6 de marzo de 2017 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a la resolución 2339 (2017), en virtud de la cual el Consejo de Seguridad decidió prorrogar el mandato del Grupo de Expertos sobre la República Centroafricana hasta el 28 de febrero de 2018.

Por tanto, quisiera comunicarle que, tras consultar al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2127 (2013) relativa a la República Centroafricana, he nombrado a los siguientes expertos:

Sr. Luis Ángel Benavides Hernández, asuntos humanitarios (México)
Sra. Mélanie De Groof, armas (Bélgica)
Sr. Romain Esmenjaud, finanzas y recursos naturales (Francia)
Sr. Paul-Simon Handy, asuntos regionales (Camerún)
Sr. Ilyas Oussedik, grupos armados (Argelia)

He designado Coordinador del Grupo al Sr. Esmenjaud.

Le agradecería que tuviera a bien señalar esta cuestión a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) António **Guterres**

17-03666 (S) 070317 070317

Se ruega reciclar